



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÁNCORA

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 533-2012-AL/MDM

Máncora, 26 de Diciembre del 2012

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MÁNCORA

CONSIDERANDO:

Que, de según el Acuerdo de Consejo N° 0114-12-2012-MDM, de fecha 18 de Diciembre del año 2012, se hace necesario designar al CPC. Yolvi Huamán García - Jefe de la Unidad de Administración como nuevo responsable Titular y al Econ. Johan Baca Noblecilla - Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como nuevo responsable Suplente de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Máncora, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por Resolución de Alcaldía N° 333-10-2011-AL/MDM.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a partir de la fecha al CPC. Yolvi Huamán García, Jefe de la Unidad de Administración como responsable Titular y al Econ. Johan Baca Noblecilla, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como responsable Suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Máncora.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de esta Municipalidad es como sigue:

DE LOS TITULARES

- CPC. Yolvi Huamán García
- Sra. Liliana Isabel Lama Hidalgo

Jefe de la Unidad de Administración
Jefa de la Oficina de Tesorería.

DE LOS SUPLENTE

- CPC. Johan Phillipe Baca Noblecilla
- Srta. Edelma Témpora Agurto Guerrero

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
Jefa de la Oficina de Personal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital de Máncora
Prof. Víctor Raúl Hidalgo López
ALCALDE